

Términos y Condiciones del Programa: **“Cupones de descuento de intereses en compras a plazos para nuevos usuarios”**

Fecha de emisión: 1 de Enero del 2026

Regigold, S.A. de C.V. (“DiDi” y/o “Regigold”) con domicilio en Av. Paseo de la Reforma no. 509, Piso 24, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México, es responsable de y presenta los Términos y Condiciones del “Cupón de descuento en intereses en compras a plazos para nuevos usuarios”, (en adelante indistintamente denominado como “Campaña”, el “Programa” y/o el “Beneficio”) y actúa como el responsable de la organización del mismo.

Definiciones

Para efectos de claridad, se proporcionan las siguientes definiciones como términos a considerarse en los presentes Términos y Condiciones, sin perjuicio de su uso en singular o plural:

Cliente: significa la persona física, mexicana, mayor de edad que ha contratado con DiDi una línea de crédito revolvable asociada a un medio de disposición.

DiDi Card: Significa la tarjeta física o digital otorgada por DiDi al Tarjetahabiente, asociada a una línea de crédito revolvable asociada a un medio de disposición, contratada por el Cliente.

Plataformas DiDi: significa de manera enunciativa más no limitativa a las aplicaciones de DiDi Finanzas, DiDi Conductor, DiDi Pasajero, DiDi Food, DiDi Repartidor, DiDi Tienda y/o cualquier otra aplicación propiedad de DiDi y/o de sus empresas filiales, subsidiarias, o afiliadas y/o del mismo grupo empresarial, y los sitios web relevantes, a través de los cuales los Usuarios puedan solicitar y/o adquirir de tiempo en tiempo una DiDi Card.

Tarjetahabiente: el Cliente que cuenta con una tarjeta de crédito física o electrónica, otorgada por DiDi.

1. Detalles de la Promoción

- Recibe 3 (tres) cupones de descuento del 100% en intereses para diferir una compra a tres meses de manera mensual durante el periodo de la promoción.
- El usuario recibirá un cupón los meses siguientes a su aprobación. El número total de cupones mensuales de descuento en intereses que recibirá el usuario será tres (3), mismos que serán entregados de manera automática al inicio de cada mes calendario, con excepción del primer

cupón, mismo que será entregado automáticamente una vez que el usuario quede aprobado, sin importar la fecha de su aprobación.

- Los cupones mensuales de descuento en intereses tendrán como vigencia la totalidad del mes natural que se encuentre corriendo. Una vez redimido o vencido, el cupón mensual del mes en turno perderá validez y no podrá canjearse posteriormente.
- El mínimo de compra para redimir cada uno de los cupones es de \$100 MXN (Cien pesos 00/100 Moneda Nacional).
- El máximo de compra para redimir cada uno de los cupones es de \$20,000 MXN (Veinte mil pesos 00/100 Moneda Nacional). Este monto estará sujeto a la cantidad de Línea de crédito disponible que tenga cada Cliente al momento de realizar la compra, considerando únicamente la Línea de crédito otorgada por el servicio (compras realizadas con saldo positivo por pago de excedentes no serán calificables para ser diferidas con el cupón de descuento en intereses).
- Cada cupón de descuento en intereses podrá usarse en una única transacción a elegir por el usuario, realizada y procesada en el periodo de vigencia del cupón.
- Los cupones mensuales no son acumulables, así que no podrán ser canjeados en meses posteriores a los correspondientes.
- Los cupones serán entregados automáticamente una vez que el usuario aplique y sea aprobado por su DiDi Card, y podrá verse en la sección de Mis Beneficios del menú principal de DiDi Card.
- Promoción válida solo para usuarios que apliquen y sean aprobados por su DiDi Card del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.
- Las transacciones deben aparecer reflejadas y procesadas en la aplicación para poder aplicar el cupón de descuento en intereses y pueden tardar hasta 5 (cinco) días hábiles en verse reflejadas y 3 (tres) días hábiles en ser procesadas.
- De manera supletoria a estos Términos y Condiciones le serán aplicables también los Términos y Condiciones Generales de Uso de [DiDi Card](#).
- Los cupones mensuales de descuento en intereses no son transferibles.

- Una vez usado un cupón mensual, no podrá ser recuperado o compensado aún cuando la compra o el plan de pagos efectuado sea cancelado.

El cupón de descuento en meses sin intereses podrá ser aplicado a través de los siguientes pasos:

1. En el menú principal de DiDi Card, elegir la transacción a la cual le será aplicado el cupón de descuento en intereses.
2. Seleccionar la opción de pagos a 3 meses.
3. En la opción de cupón de intereses, seleccionar el cupón de 100% de descuento en pagos diferidos a seis meses sin intereses.
4. Revisar el plan de pagos mensuales y confirmar.
5. La solicitud será revisada y aprobada en un plazo máximo de hasta 24 horas.

El cupón será válido únicamente a partir de que se vea reflejado en las Plataformas de DiDi. Asimismo, el Cliente solo podrá usar cada Cupón en una (1) sola ocasión; una vez utilizado, automáticamente se eliminará de las Plataformas de DiDi del Cliente; el monto de los Cupones no es acumulable; tampoco esta Dinámica es acumulable con otros Cupones y/o promociones.

En caso de que el valor de los intereses generados por la compra a plazos, exceda el valor del Cupón aquí descrito, el Cliente deberá pagar la diferencia. En caso de que los intereses generados tengan un valor menor a cada Cupón aquí descrito, la diferencia no podrá ser utilizada en otras compras a plazos, ni acumulable entre Cupones.

2. Mecánica y periodo de vigencia

Esta promoción sólo será válida exclusivamente para Tarjetahabientes Participantes que hayan aplicado y sido aprobados por la DiDi Card del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Así mismo, los cupones mensuales de 100% de descuento en intereses tendrán como vigencia la totalidad del mes natural que se encuentre corriendo. Una vez redimido o vencido, el cupón mensual del mes en turno perderá validez y no podrá canjearse posteriormente.

3. Elegibilidad

El presente Programa, únicamente será aplicable para aquellos Tarjetahabientes elegibles, que a discrecionalidad de DiDi hayan recibido la invitación para participar en este programa especial a través de los canales que de tiempo en tiempo DiDi determine, y que cumplan con el siguiente requisito:

i) El Tarjetahabiente haya aplicado y sido aprobado entre el periodo comprendido del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

4. Aplicabilidad

El “Beneficio” únicamente es aplicable para Tarjetahabientes Titulares de la DiDi Card, no aplica para compras realizadas en el extranjero ni realizadas en moneda distinta a la nacional y el beneficio es intransferible. Tampoco es acumulable con otros programas, promociones ni ofertas. Para considerarse un Tarjetahabiente elegible, la DiDi Card deberá encontrarse activa y al corriente en sus pagos.

En caso de que durante la vigencia del presente Programa, se encuentre activa otra campaña de Cupones que sea aplicable, se tomará en cuenta y subsistirá la de mayor beneficio para el Tarjetahabiente.

5. Aceptación de los presentes Términos y Condiciones.

DiDi dará como entendido que al activar la DiDi Card a este beneficio, se aceptan los Términos y Condiciones del mismo.

6. Condiciones para utilizar el Beneficio:

El Tarjetahabiente en adición a cumplir con los requisitos anteriores, deberá satisfacer las siguientes condiciones:

- 1) No Incumplimiento en el pago de al menos el Pago Mínimo de la DiDi Card. Si el Tarjetahabiente no ha realizado al menos el Pago Mínimo reflejado en el estado de cuenta de su DiDi Card en la última Fecha Límite de Pago reflejada en su Fecha de Corte, el Cupón no será válido.
- 2) Si el Tarjetahabiente tiene un retraso por más de 90 (noventa) días naturales, contados a partir del día siguiente de la Fecha Límite de Pago en que incumplió con el “Pago Mínimo” correspondiente, el Cupón se desactivará permanentemente y el usuario perderá el Beneficio que en su caso haya acumulado hasta el día 90 (noventa) antes mencionado.
- 3) DiDi Card deberá estar activa. Para tales efectos se entenderá que la DiDi Card se encuentra inactiva si transcurren 60 (sesenta) días naturales consecutivos o más sin que la DiDi Card haya sido utilizada, ya sea para efectuar transacciones en línea o en establecimientos físicos. En este caso, el Cupón no será válido.

7. Exclusiones al Beneficio.

El Beneficio no será aplicable y por lo tanto, no se verá reflejado en las Plataformas DiDi del Tarjetahabiente, en los siguientes casos:

- i. Si el Tarjetahabiente no es invitado directamente a participar en el presente Beneficio a través de los canales que de tiempo en tiempo DiDi determine.
- ii. Transacciones en establecimientos o comercios electrónicos de las categorías siguientes: (i) pago de remesas; (ii) gemas, metales, relojes, platería joyería; (iii) Cuasi-efectivo, divisas, giros postales, cheques de viajero, pago de adeudos, pago de préstamos, pago de arrendamientos, créditos hipotecarios; (iv) casas de empeño; (v) tiendas de antigüedades; (vi) pago de seguros; (vii) Tiendas de artículos para artistas y tiendas de artesanía; (viii) Comerciantes de arte y galerías; (ix) pago a corredores o agentes de valores; (x) Transacciones o pagos a entidades financieras; (xi) envíos de dinero al extranjero; (xii) transferencia de fondos de dinero; (xiii) juegos de azar en internet; (xiv) pagos en juegos de azar.
- iii. Transacciones canceladas, transacciones objetadas como cargos desconocidos, transacciones cuyas compras se haya solicitado la devolución, compras que hayan sido catalogadas como fraudulentas.
- iv. Disposición de efectivo en cajeros automáticos.

8. Modificación de los presentes Términos y Condiciones

DiDi se reserva el derecho de modificar estos Términos y Condiciones, así como modificar, suspender o prorrogar el Beneficio, mediante previa notificación a través de los mismos medios de comunicación que usó para dar a conocer este Beneficio.

Asimismo, DiDi se reserva el derecho de excluir a los Tarjetahabientes para tener el Beneficio de, aún cumpliendo con los requisitos descritos en la sección 3 (tres) del presente documento, si los respectivos Tarjetahabientes realizan actividades fraudulentas o engañosas.

Por otra parte, DiDi se reserva el derecho de excluir a un comerciante o establecimiento físico o en línea para ser sujeto de ser diferido a plazos, o en su caso para emitir medidas que restrinjan las transacciones con el comerciante o establecimiento correspondiente.

9. Renuncia o cancelación del Beneficio.

La renuncia o la cancelación por expiración de la vigencia del Beneficio, cualquiera que sea la razón que la motive, no dará derecho al Tarjetahabiente a ningún tipo de compensación. Bajo ninguna circunstancia será canjeable por cualquier otra promoción, dinero en cualquiera de sus formas, o bienes de otra índole.

10. Responsabilidad

DiDi asume absoluta responsabilidad únicamente en las actividades que le corresponde de conformidad a las mecánicas anteriormente descritas, siempre y cuando se encuentre especificada en este documento. DiDi no será responsable bajo ninguna circunstancia por los daños y perjuicios que pudiera ocasionar el Cupón recibido, ni los que eventualmente se generarán a cualquier Cliente por su participación en el presente Programa.

Los asuntos no especificados por los presentes Términos y Condiciones serán resueltos por DiDi a discrecionalidad, de manera definitiva e inapelable.

11. Jurisdicción

Toda cuestión que en virtud de estos Términos y Condiciones se genere entre cualquier Cliente y DiDi, se regirá por las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y serán competentes para dirimir cualquier controversia o contienda legal los Tribunales de la Ciudad de México, renunciando las partes expresamente a cualquier fuero distinto que por razones de sus domicilios presentes o futuros pudieren corresponderles.

Para cualquier duda o aclaración acerca de este programa favor de comunicarse al 800 953 3300 de lunes a viernes de las 6:00 a las 23:00 horas (horario del centro de México).